



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 -AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 12 JUN 2018

Expediente N° 14.055/17

VISTO la Resolución FI N° 188-CD-2018, mediante la cual se designa al Ing. Juan Ramiro Lezama, en el cargo de Jefe de trabajos Prácticos Interino suplente con Dedicación Exclusiva, para la asignatura “Optativa I (Petroquímica)” de la Carrera de Ingeniería Química, en reemplazo de la Ing. Elisa Liliana Ale Ruíz, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo del año 2019, o hasta el reintegro de la ocupante regular del cargo, si esto último ocurriera antes; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que es procedente poner en funciones al citado Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Ing. Juan Ramiro LEZAMA, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Interino suplente con Dedicación EXCLUSIVA, para la asignatura “OPTATIVA I (Petroquímica)” de la Carrera de Ingeniería Química, en reemplazo de la Ing. Elisa Liliana ALE RUÍZ, a partir del 1 de junio del año en curso y hasta el 31 de marzo del año 2019, o hasta el reintegro de la ocupante regular del cargo, si esto último ocurriera antes.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese al Ing. Juan Ramiro LEZAMA, Ing. Elisa Liliana ALE RUÍZ, en su carácter de Responsable de Cátedra, Departamento Personal, Escuela de Ingeniería Química, Dirección Alumnos, Departamento Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI **0270** - D - 2018

GRACIELA ISABEL LOPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA